

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****483** *HOTEL ANCORA, S.C.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad civil "Hotel Ancora, S.C", en su sesión celebrada el 22 de enero de 2018, ha aprobado por acuerdo unánime la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación, y los nuevos Estatutos Sociales para adaptarlos en la nueva forma social. Por lo tanto, en lo sucesivo la sociedad girará bajo la denominación social "Hotel Ancora, S.L."

Palamós, 22 de enero de 2018.- Los administradores. Carme Ciurana Cama.
Josep Gispert Ciurana. Josep Gispert Font.

ID: A180007099-1